

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

"Comprometidos con la Acreditación"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 1010-2019-UTEA-CU

Abancay, 11 de junio del 2019

VISTO:

El Oficio N° 143-2019-DCAU-UTEA de fecha 11 de junio del 2019, presentado por la Dirección de Calidad y Acreditación Universitaria, solicitando la aprobación del Plan Curricular de las Escuelas Profesionales versión de la Universidad Tecnológica de los Andes, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 18, párrafo segundo de la Constitución, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; concordante con el Art. 8 de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario.

Que, mediante Oficio N° 143-2019-DCAU-UTEA de fecha 11 de junio del 2019, presentado por la Dirección de Calidad y Acreditación Universitaria, solicitando la aprobación del Plan Curricular de las Escuelas Profesionales versión 2 de la Universidad Tecnológica de los Andes;

SECRETARIA SECRETARIA SEANCINI SECRETARIA SEANCINI SECRETARIA SEANCINI SECRETARIA SECRET

Que, el tema fue tratado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 11 de junio del 2019; analizada y debatida, el Consejo Universitario por unanimidad ACORDÓ aprobar el Plan Curricular de las Escuelas Profesionales versión 2 de la Universidad Tecnológica de los Andes; lo que amerita la emisión de la presente resolución;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes, dispuestas por la Ley Universitaria Nº 30220, Ley de Creación Nº 23852, Ley Nº 26280, el Estatuto de la Universidad; y la Resolución del Comité Electoral Nº 011-2015-CEU-UTEA-AB, del 28 de mayo de 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, por Acuerdo de Consejo Universitario de fecha 11 de junio del 2019, el Plan Curricular de las Escuelas Profesionales versión 2 de la Universidad Tecnológica de los Andes, conforme al siguiente cuadro:





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

"Comprometidos con la Acreditación"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Pag. 02) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO № 1006-2019-UTEA-CU

PLAN CURRICULAR	ESCUELAS PROFESIONALES
 Objetivos Académico Perfil del Egresado Plan de estudios semestralizados Malla curricular 	 Escuela Profesional de Agronomía. Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales. Escuela Profesional de Ingeniería Civil Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática. Escuela Profesional de Enfermería Escuela Profesional de Estomatología Escuela Profesional de Derecho. Escuela Profesional de Educación Escuela Profesional de Contabilidad Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía

Formando parte de la presente resolución en fojas 107.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, realice las acciones de su competencia para el efectivo cumplimiento de la presente Resolución; para tal efecto, NOTIFICAR con la presente Resolución a las instancias y demás oficinas de la Universidad Tecnológica de los Andes.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución en el portal WEB de la Universidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

RECOR. Ramiro Ismael TRUJILLO ROMAN
Rector

Universidad Tecnológica de los Andes

Abog. Manuer Jaime CABALLERO GARCIA

Secretario General

Universidad Tecnológica de los Andes.

RITR/mjcg.

Jac.

io del 2019, el

rfesionales version 2

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA



PLAN CURRICULAR

2016



Rector:

Dr. Ramiro Ismael TRUJILLO ROMÁN

Vicerrector Académico:

Dr. Juan Wilfredo SOTO NECOCHEA

Decano de la Facultad de Ingeniería:

Mag. Braulio PEREZ CAMPANA.

Directora de la Escuela Profesional de Agronomía:

Ing. Rosa Eufemia MARRUFO MONTOYA.

Comisión:

Dr. Francisco MEDINA RAYA

M.Sc. Juan ALARCÓN CAMACHO

Ing. Jaher Alejandro MENACHO MORALES

Lic. Franklin YANQUI DIAZ

Apoyo:

Andrés Ronal PANIURA TINTAYA

ABANCAY - APURÍMAC - PERÚ

2016

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Comisión Académica E. P. A.	Vicerrector Académico	RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N



VERSIÓN 2 FECHA:06-06-2019 Página 2 de 9

1. OBJETIVOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA

Optimizar, formular, ejecutar, administrar y evaluar proyectos y sistemas de producción agrícola a través de la investigación y la transferencia tecnológica, utilizando estándares y normas legales vigentes para mejorar la calidad de vida de la población y contribuir con el desarrollo regional y nacional

Objetivos Generales

- Diagnosticar los sistemas de producción agrícola de acuerdo a normas legales vigentes
- Mejorar sistemas de producción agrícola y pecuaria en beneficio de la población en base a normas legales vigentes
- Mejorar sistemas de producción agrícola y pecuaria en beneficio de la población en base a normas legales vigentes
- Administrar organizaciones agropecuarias en base a estándares de calidad y normas vigentes

Objetivos Específicos

- Formar profesionales capacitados para contribuir en los procesos de desarrollo de la producción agropecuaria del país y preparar su competitividad a nivel internacional.
- Capacitar al profesional para estudiar y evaluar el efecto de los factores que rigen la producción agraria en forma ordenada.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Comisión Académica E. P. A.	Vicerrector Académico	RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N



VERSIÓN 2 FECHA:06-06-2019 Página 3 de 9

- Preparar al Ingeniero Agrónomo para formular, diseñar, organizar y dirigir empresas y proyectos agropecuarios y prestar accesoria integral en los campos pertinentes al agro peruano.
- Capacitar profesionales para planificar, diseñar y ejecutar el proceso de transferencia tecnológica a los productores y a la comunidad en general.
- Formar profesionales con capacidad para la investigación de los problemas que afectan la producción agraria y generar alternativas para resolverlos.
- Formar profesionales con conciencia de las necesidades del desarrollo de la producción agrícola y de la necesidad del manejo integral de la naturaleza en general y de los agro-ecosistemas en particular

VERSIÓN 2 FECHA: 06-06-2019 Página 4 de 9

2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Escuela Profesional de Agronomía de la Universidad Tecnológica de los Andes posee una formación integral con capacidad de desarrollarse en aspectos de enseñanza, investigación, responsabilidad social, cuidado del medio ambiente y es capaz de:

- Aplicar el método científico para generar conocimiento, desarrollar tecnologías que permitan incrementar, sostener, optimizar la producción agrícola, responsabilidad por el medio ambiente en su relación con el hombre por lo que desarrolla su actividad profesional con absoluta honestidad y principios éticos.
- Considerar las necesidades sociales, económicas y culturales para la generación de proyectos productivos, aplicación de técnicas y tecnologías que permitan incrementar, sostener y optimizar la producción agrícola haciendo un uso adecuado del suelo, agua y atmósfera para favorecer su conservación.
- Realiza investigación, transferencia, difusión del conocimiento científico, muestra una actitud participativa en acciones de desarrollo comunitario y de vinculación del conocimiento de acuerdo a la necesidad social, aplica el pensamiento crítico para afrontar la problemática del entorno y aportar soluciones utilizando ideas originales e innovadoras, asume responsablemente la toma decisiones.

VERSIÓN 2 FECHA: 06-06-2019 Página 5 de 9

3. PLAN DE ESTUDIOS SEMESTRALIZADO 2016

PRIMER CICLO

1 CG16011 MATEMÁTICA BÁSICA AFG 4 3 2 5 0 2 CG16012 LENGUAJE Y COMUNICACIÓN AFG 4 3 2 5 0 3 CG16013 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ AFG 3 2 2 4 0 4 CG16014 METODOLOGÍA DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO AFG 3 2 2 4 0 5 CG16015 BIOLOGÍA AFG 4 3 2 5 0 6 AG16016 INTRODUCCIÓN A LA AGRONOMÍA AFP 3 2 2 4 0 7 AG16017 ACTIVIDAD: CULTURA Y DEPORTE AF 1 0 2 2 0	N.º	CÓDIGO	NOMBRE	CAT	CRE	HT	HP	TH	REQUISITO
3 CG16013 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ AFG 3 2 2 4 0 4 CG16014 METODOLOGÍA DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO AFG 3 2 2 4 0 5 CG16015 BIOLOGÍA AFG 4 3 2 5 0 6 AG16016 INTRODUCCIÓN A LA AGRONOMÍA AFP 3 2 2 4 0	1	CG16011	MATEMÁTICA BÁSICA	AFG	4	3	2	5	0
4 CG16014 METODOLOGÍA DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO AFG 3 2 2 4 0 5 CG16015 BIOLOGÍA AFG 4 3 2 5 0 6 AG16016 INTRODUCCIÓN A LA AGRONOMÍA AFP 3 2 2 4 0	2	CG16012	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	AFG	4	3	2	5	0
5 CG16015 BIOLOGÍA AFG 4 3 2 5 0 6 AG16016 INTRODUCCIÓN A LA AGRONOMÍA AFP 3 2 2 4 0	3	CG16013	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ	AFG	3	2	2	4	0
6 AG16016 INTRODUCCIÓN A LA AGRONOMÍA AFP 3 2 2 4 0	4	CG16014	METODOLOGÍA DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO	AFG	3	2	2	4	0
	5	CG16015	BIOLOGÍA	AFG	4	3	2	5	0
7 AG16017 ACTIVIDAD: CULTURA Y DEPORTE AF 1 0 2 2 0	6	AG16016	INTRODUCCIÓN A LA AGRONOMÍA	AFP	3	2	2	4	0
	7	AG16017	ACTIVIDAD: CULTURA Y DEPORTE	AF	1	0	2	2	0

22 15 14 29

SEGUNDO CICLO

	CÓDIGO	NOMBRE	CAT	CRE	HT	HP	TH	REQUISIT	го
8	CG16021	FILOSOFÍA	AFG	3	2	2	4		0
9	CG16022	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	AFG	4	3	2	5	CG16014	0
10	CG16023	HISTORIA CRÍTICA DE LA REALIDAD PERUANA	AFG	3	2	2	4		0
11	CG16024	ECONOMÍA	AFG	3	2	2	4	CG16011	0
12	CG16025	ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES	AFG	3	2	2	4		0
13	CG16026	INFORMÁTICA	AFG	3	2	2	4		0
14	CG16027	DIBUJO DE INGENIERÍA	AFP	3	2	2	4		0
				22	15	1/	20		

22 15 14 29

TERCER CICLO

CÓDIGO	NOMBRE	CAT	CRE	HT	HP	TH	REQUISIT	ГО
15 AG16031	CALCULO I	AFP	4	3	2	5	CG16011	0
16 AG16032	ENTOMOLOGÍA AGRÍCOLA I	AFP	4	3	2	5	CG16015	0
17 AG16033	ECONOMÍA AGRÍCOLA	AFP	3	2	2	4	CG16024	0
18 AG16034	QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	AFP	4	3	2	5		0
19 AG16035	BOTÁNICA AGRÍCOLA	AFP	4	3	2	5	CG16015	0
20 AG16036	ZOOTECNIA GENERAL	AFP	3	2	2	4		0

22 16 12 28

CUARTO CICLO

CÓDIGO	NOMBRE	CAT	CRE	нт	HP	TH	REQUISI	го
21 AG16041	CALCULO II	AFP	4	3	2	5	AG16031	0
22 AG16042	ENTOMOLOGÍA AGRÍCOLA II	AFP	4	3	2	5	AG16032	0
23 AG16043	QUÍMICA ORGÁNICA	AFP	3	2	2	4	AG16034	0
24 AG16044	BOTÁNICA SISTEMÁTICA	AFP	4	3	2	5	AG16035	0
25 AG16045	EDAFOLOGÍA	AFP	4	3	2	5	AG16034	0
26 AG16046	NUTRICIÓN Y SANIDAD ANIMAL	AFP	3	2	2	4	AG16036	0

22 16 12 28

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Comité Interno de Acreditación de la E. P. de Agronomía	Vicerrector Académico	RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N.º



VERSIÓN 2 FECHA: 06-06-2019 Página 6 de 9

QUINTO CICLO

CÓDIGO	NOMBRE	CAT	CRE	нт	HP	TH	REQUISI [*]	то
27 AG16051	FÍSICA GENERAL	AFP	4	3	2	5	AG16041	0
28 AG16052	TOPOGRAFÍA AGRÍCOLA	AFP	4	3	2	5	AG16031	0
29 AG16053	BIOQUÍMICA	AFP	3	2	2	4	AG16043	0
30 AG16054	FERTILIDAD DE SUELOS Y FERTILIZANTES	AFP	3	2	2	4	AG16045	0
31 AG16055	GENÉTICA AGRÍCOLA	AFP	4	3	2	5	AG16044	0
32 AG16056	EXPERIMENTACIÓN AGRÍCOLA	AFP	4	3	2	5	AG16031	0
			22	16	12	28		

SEXTO CICLO

CÓDIGO	NOMBRE	CAT	CRE	НТ	HP	TH	REQUISI	го
33 AG16061	AGROCLIMATOLOGÍA	AFP	4	3	2	5	AG16051	0
34 AG16062	MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	AFP	4	3	2	5	AG16051	0
35 AG16063	FISIOLOGÍA VEGETAL	AFP	4	3	2	5	AG16054	0
36 AG16064	FITOMEJORAMIENTO GENERAL	AFP	4	3	2	5	AG16055	0
37 AG16065	DISEÑOS EXPERIMENTALES AGRÍCOLAS	AFP	4	3	2	5	AG16056	0
38 AG16066	INGLÉS I	AFP	2	1	2	3		
			22	16	12	28		

SÉPTIMO CICLO

NOMBRE	CAT	CRE	HT	HP	TH	REQUISIT	0
HIDROLÓGICA AGRÍCOLA	AFE	3	2	2	4	AG16061	0
FITOPATOLOGÍA GENERAL	AFP	4	3	2	5	AG16042	0
MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS	AFP	3	2	2	4	AG16054	0
AGROINDÚSTRIA	AFE	4	3	2	5	AG16053	0
CONSTRUCCIONES RURALES	AFP	3	2	2	4	AG16052	0
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	ΑI	3	2	2	4	AG16056	0
INGLÉS II	AFP	2	1	2	3	AG16066	0
	HIDROLÓGICA AGRÍCOLA FITOPATOLOGÍA GENERAL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS AGROINDÚSTRIA CONSTRUCCIONES RURALES METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	HIDROLÓGICA AGRÍCOLA AFE FITOPATOLOGÍA GENERAL AFP MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS AFP AGROINDÚSTRIA AFE CONSTRUCCIONES RURALES AFP METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA AI	HIDROLÓGICA AGRÍCOLA FITOPATOLOGÍA GENERAL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS AGROINDÚSTRIA CONSTRUCCIONES RURALES METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA AFE 3 AFP 3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA AI 3	HIDROLÓGICA AGRÍCOLA AFE 3 2 FITOPATOLOGÍA GENERAL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS AGROINDÚSTRIA CONSTRUCCIONES RURALES METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA AFE 3 2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN AI 3 2	HIDROLÓGICA AGRÍCOLA AFE 3 2 2 FITOPATOLOGÍA GENERAL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS AFP 3 2 2 AGROINDÚSTRIA AFE 4 3 2 CONSTRUCCIONES RURALES METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA AFE 3 2 2 AGROINDÚSTRIA AFE 4 3 2 2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	HIDROLÓGICA AGRÍCOLA AFE 3 2 2 4 FITOPATOLOGÍA GENERAL AFP 4 3 2 5 MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS AFP 3 2 2 4 AGROINDÚSTRIA AFE 4 3 2 5 CONSTRUCCIONES RURALES AFP 3 2 2 4 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA AI 3 2 2 4	HIDROLÓGICA AGRÍCOLA AFE 3 2 2 4 AG16061 FITOPATOLOGÍA GENERAL AFP 4 3 2 5 AG16042 MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS AFP 3 2 2 4 AG16054 AGROINDÚSTRIA AFE 4 3 2 5 AG16053 CONSTRUCCIONES RURALES AFP 3 2 2 4 AG16052 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA AI 3 2 2 4 AG16056

OCTAVO CICLO

CÓDIGO	NOMBRE	CAT	CRE	нт	HP	TH	REQUISIT	ГО
46 AG16081	INGENIERÍA DE RIEGOS	AFE	3	2	2	4	AG16071	0
47 AG16082	BIOTECNOLOGÍA AGRÍCOLA	AFP	4	3	2	5	AG16064	0
48 AG16083	FITOPATOLOGÍA AGRÍCOLA	AFP	3	2	2	4	AG16072	0
49 AG16084	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	AFP	3	2	2	4		0
50 AG16085	BUENAS PRACTICAS AGRÍCOLAS	AFP	3	2	2	4		0
51 AG16086	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA	ΑI	4	3	2	5	AG16076	0
52 AG16087	INGLES III	AFP	2	1	2	3	AG16077	0

22 15 14 29

22 15 14 29

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Comité Interno de Acreditación de la E. P. de Agronomía	Vicerrector Académico	RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N.º



VERSIÓN 2 FECHA: 06-06-2019 Página 7 de 9

NOVENO CICLO

CÓDIGO	NOMBRE	CAT	CRE	нт	HP	TH	REQUISI	то
53 AG16091	MERCADOTECNIA AGRÍCOLA	AFP	3	2	2	4	AG16084	0
54 AG16092	FRUTICULTURA	AFE	4	3	2	5	AG16064	0
55 AG16093	CEREALES Y LEGUMINOSAS	AFP	3	2	2	4	AG16063	0
56 AG16094	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS INVERSIÓN PRIVADA	AFP	3	2	2	4	AG16084	0
57 AG16095	CREATIVIDAD EMPRESARIAL AGRÍCOLA	AFP	3	2	2	4		0
58 AG16096	PRACTICAS PRE PROFESIONALES I	APP	3	0	6	6		176
59	ELECTIVO I	AFE	3	2	2	4		168
			22	13	18	31		

DÉCIMO CICLO

CÓDIGO	NOMBRE	CAT	CRE	HT	HP	TH	REQUISI	то
60 AG16101	OLERICULTURA	AFE	4	3	2	5	AG16063	0
61 AG16102	MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	AFE	3	2	2	4	AG16083	0
62 AG16103	FLORICULTURA, PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES	AFE	3	2	2	4	AG16063	0
63 AG16104	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS INVERSIÓN PUBLICA	AFP	3	2	2	4	AG16094	0
64 AG16105	TUBEROSAS Y RAÍCES	AFE	3	2	2	4	AG16064	0
65 AG16106	PRACTICAS PRE PROFESIONALES II	APP	3	0	6	6	AG16096	0
66	ELECTIVO II	AFE	3	2	2	4		198
			22	11	16	27		

TOTAL 220 148 138 286

ELECTIVOS I

N.º CÓDIGO	NOMBRE	CAT	CRE	HT	HP	TH	REQUISITO
1 AG16097	TECNOLOGÍA DE POST COSECHA	AFE	3	2	2	4	168
2 AG16098	AGRONEGOCIOS	AFE	3	2	2	4	168
3 AG16099	GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	AFE	3	2	2	4	168
4 AG16100	AGROECOLOGÍA	AFE	3	2	2	4	168

ELECTIVOS II

N.º C	CÓDIGO	NOMBRE	CAT	CRE	нт	HP	TH	REQUISITO
5 /	AG16107	CULTIVOS BAJO PROTECCIÓN	AFE	3	2	2	4	198
6 /	AG16108	FRUTICULTURA ESPECIAL	AFE	3	2	2	4	198
7 /	AG16109	AGRICULTURA DE PRECISIÓN	AFE	3	2	2	4	198
8 /	AG16110	TELEDETECCIÓN	AFP	3	2	2	4	198

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Comité Interno de Acreditación de la E. P. de Agronomía	Vicerrector Académico	RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N.º



VERSIÓN 2 FECHA: 06-06-2019 Página 8 de 9

RESUMEN:

ÁREA	CRED	%
ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL	37	16.8
ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	136	61.8
ÁREA DE FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD	33	15.0
ÁREA DE INVESTIGACIÓN	7	3.2
ÁREA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS	1	0.5
ÁREA DE PRACTICA PRE-PROFESIONAL	6	2.7
	220	100

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Comité Interno de Acreditación de la E. P. de Agronomía	Vicerrector Académico	RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N.º

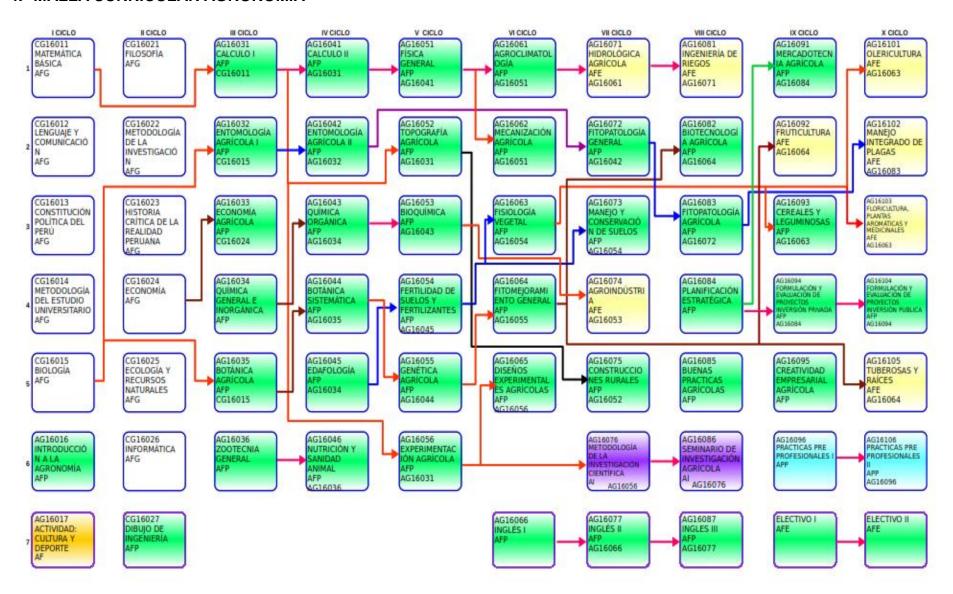


4. MALLA CURRICULAR AGRONOMÍA

UNIVERSIDAD

DE LOS ANDES

TECNOLÓGICA



r		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Comité Interno de Acreditación de la E. P. de Agronomía	Vicerrector Académico	RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N